



Presidencia de la República
Secretaría Privada de la Presidencia

INFORME

Visita al Secretario Privado de la Presidencia de la República del Señor Alcalde Municipal de San Juan del Norte y del diputado suplente Aldric Beckford Dearing.

Fecha: 30 de Abril de 2002
Hora: 3:15 p.m.
Lugar: Presidencia de la República

El Señor Alcalde de San Juan del Norte, Alejandro Coulson informó que había enviado un informe al Sr. Cristóbal Sequeira, en el que se incluía el censo y la alarmante situación de emergencia que enfrenta su municipio, producto de la sequía y de la situación del Río San Juan (imposibilidad de navegar en tramo de 50 kilómetros), lo que impide el acceso. La población afectada alcanza 1400 personas.

Señaló que la situación referente a la niñez es alarmante (salud, alimentación, etc), así como los altos índices de desempleo producido por la casi nula pesca artesanal producto de condiciones medioambientales. Solicitan ayuda de emergencia inmediata.

El Secretario Privado les informó de las iniciativas que ya ha desarrollado el Presidente, en conversación con el diputado Vladimir Pineda, tales como la reparación de caminos y el planteamiento que se hizo al Canciller de Taiwán para un programa de desarrollo integral; les trasladó el interés de la Presidencia de la República de dar atención, en la medida de sus posibilidades, y que enviaría informe de la reunión a la Secretaria de la Presidencia, a la Ministro de MIFAMILIA, al Director de IDR y al Presidente de INIFOM.

El Alcalde Coulson señaló que una de las opciones, podría ser el dragado (a mano) de 15 kilómetros, en el sector de San Juanillo, lo que permitiría acceso; definieron la situación como alarmante, especialmente por la falta de lluvia y las posibilidades del fenómeno de El Niño.

Diputado Suplente de Río San Juan, Aldrick Becfkord Dearing.

Por su parte, el diputado suplente Beckford Dearing, hizo entrega de carta dirigida al Señor Presidente de la República, donde le solicitan 5 alcaldes (de los 6 municipios del departamento de Río San Juan), el nombramiento como Secretario Departamental de Gobierno. La información será enviada a la Secretaria de la Presidencia.

Asimismo, solicitó audiencia con el Señor Presidente de la República, habiéndosele indicado la cantidad de compromisos en la agenda del Señor Presidente, pero que posteriormente se iniciarían las audiencias, (en la medida que le fuera permitido), por lo que se le indicaría lo pertinente.

Managua, 30 de Abril de 2002